



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Cholula, Puebla, a 20 de abril de 2018
INAI/115/18

DERECHOS DE ACCESO A INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS, INSTRUMENTOS PARA EVITAR VIOLENCIA DE GÉNERO: KURCZYN VILLALOBOS

- **La comisionada del INAI fue tajante al señalar que la violencia de género debe ser combatida en todos los momentos, en todas las condiciones y en todas las áreas**
- **Con su conferencia, inauguró el *Seminario Violencia de género en México: Actualidad y avances*, convocado por la Universidad Anáhuac Puebla**

La comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), María Patricia Kurczyn Villalobos, afirmó que los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales son instrumentos para evitar la violencia de género, en cualquier caso.

“El acceso a la información y la protección de datos personales son, finalmente, herramientas, son instrumentos jurídicos que nos permiten conocer, acceder, exigir y defender los derechos humanos en general. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconoce que la falta de respeto y garantía de este derecho para las mujeres, puede conducir a la vulneración de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales”, enfatizó.

Al participar en el *Seminario Violencia de género en México: Actualidad y avances*, convocado por la Universidad Anáhuac Puebla, Kurczyn Villalobos recordó que el Estado está obligado a informar y difundir cuáles son los derechos, pero también cuáles son las vías legales para hacerlos realidad.

Fue tajante al señalar que la violencia de género debe ser combatida en todos los momentos, en todas las condiciones y en todas las áreas.

“En la vida política, en la vida civil, en la vida laboral, en la vida familiar, en la vida escolar, etc. Esto es una fuente de interés muy grande que nos debe llevar a comprender, pero, sobre todo, que nos debe de estimular para reprimir y combatir la violencia de género, en cualquier caso”, remarcó.

María Patricia Kurczyn dijo que, por siglos, las mujeres han sido motivo de agresiones, “en algunos países y sociedades de una forma más grave”, pero, apuntó, se tiene que crecer en una educación abierta.

“Con un respeto absoluto a los derechos humanos. Los derechos humanos no son absolutos, esto me queda muy claro, pero, sí hay condiciones para que nosotros podamos legalmente defenderlas y poder, en algún momento, presentar ante las instancias que correspondan, las quejas o denuncias y que no queden impunes”, manifestó.

La comisionada del INAI indicó que, si bien se ha avanzado en una concientización sobre el tema de la violencia de género, éste no es privativo de México, sino un fenómeno mundial, al ofrecer datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, elaborada por el INEGI en 2016.

“Se revela que, en México, el 66 por ciento de las mujeres de 15 años o más de edad, declara haber sufrido, al menos, un incidente de violencia, a lo largo de su vida, es decir, más del 50 por ciento”, concluyó.

El *Seminario Violencia de género en México: Actualidad y avances*, fue inaugurado con la conferencia de la comisionada Kurczyn Villalobos, y tiene como objetivo analizar la complejidad del fenómeno y la posibilidad de conformar respuestas efectivas y equitativas a las necesidades que se gesten en materia de género, violencia y seguridad.

-o0o-